

PROYECTO EDUCATIVO 2022
COLEGIO DOMINGO MATTE MESÍAS



ÍNDICE

❖ INTRODUCCIÓN.....	3
❖ INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
❖ IDEARIO.....	6
❖ PILARES, PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....	8
❖ PERFILES.....	11
❖ EVALUACIÓN.....	16
PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL.....	17
PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.....	18
PLAN INTEGRAL DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO.....	18
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	19
PLAN DE FOMENTO DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE.....	20
PLAN PASTORAL.....	20
MARCO OPERATIVO ORGANIZACIONAL.....	21
GESTIÓN OPERATIVA ORGANIZACIONAL.....	22

❖ INTRODUCCIÓN

El año 1997, se elabora el Proyecto Educativo, con la participación de la comunidad Mattemesina, profesores, alumnos(as) y apoderados. Proyecto educativo que tiene como propósito establecer los principales lineamientos que orientan la labor educativa del colegio Domingo Matte Mesías.

La complejidad y dilemas que caracterizan a nuestra cultura, las demandas pedagógicas actuales (reflejadas por la diversidad creciente entre los estudiantes) las nuevas formas de acceder al conocimiento que han implantado las tecnologías, así como los importantes cambios curriculares que exigen una mayor integración de los contenidos, nos plantean la necesidad de revisar y actualizar nuestro PEI en el año 2015, relevando la necesidad de una enseñanza significativa, la incorporación del diálogo interactivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la convivencia, la colaboración y la construcción de un clima apropiado para el aprendizaje.

Este documento, nos permitirá conocer las características que identifican a nuestra comunidad, reconocer el contexto y relavar nuestra identidad; expone la Visión y Misión que nos mueve, el modelo pedagógico y el modelo de gestión educacional.

Esperamos que este documento sea fuente de inspiración para todos los miembros de la comunidad educativa, desafiándonos a revisar constantemente su quehacer educativo en post de entregar a nuestros alumnos una educación de excelencia.

CARACTERÍSTICAS GENERALES IDENTITARIAS

El Proyecto Educativo de nuestro colegio de acuerdo a lo expresado por sus fundadores en su constitución, es el de una escuela católica, donde Cristo es el fundamento. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre (varón y mujer) a vivir de acuerdo a las enseñanzas del Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas su norma de vida. La aceptación explícita y compartida de la comunidad escolar, de su visión cristiana, aunque sea en grado diverso, es por lo que la escuela es “Católica”, porque los principios evangélicos se convierten para ella y su comunidad, en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales. Nuestro colegio al declararse confesional católico “universal” hace suyo la aceptación de todo aquel que desee ser parte de su PEI, por ello la inclusión y no discriminación es parte de su ser institucional.

Para nuestra escuela es de especial importancia la “Acción Pastoral” pues impregna todo el Proyecto Educativo Institucional con el fin de formar a los educandos en valores y principios cristianos, haciendo una síntesis “fe y cultura”.

En lo Académico, coherente con los principios del PEI, y los desafíos que nos presenta la educación hoy día, queremos desarrollar una pedagogía recogiendo lo mejor de las diversas teorías del aprendizaje y de las tradiciones pedagógicas, así como de los avances en materia de la didáctica y de la tecnología.

❖ INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías

Sostenedor: Corporación de Educación Matte Mesías

RUT: 65.120.724-k

RBD: 10.487-6

Dependencia: Particular Subvencionado.

Colegio con Jornada Escolar Completa de 3° básico a IV medio.

Niveles educacionales: Enseñanza Parvularia niveles pre kínder y kínder; Enseñanza Básica; Enseñanza Media Científico Humanista; Enseñanza Media Técnico Profesional sector Industrial; Enseñanza Media Técnico Profesional sector Servicios.

Actualmente la matrícula es de 3780 alumnos(as), distribuidos: en 48 cursos de 1° a 8° básico con 2153 alumnos(as); 18 cursos científico-humanista, con 834 alumnos(as); 4 cursos Técnico Profesional Industrial, con 131 alumnos(as); 2 cursos Técnico profesional Servicio, con 69 alumnos(as).

Nuestro colegio atiende a sus alumnos(as) en los diferentes niveles a través de 185 profesores que en total realizan sobre 6347 horas aula, junto con 15 profesores o monitores para 22 actividades extra programáticas. El colegio se adscribe a los planes y programas del Ministerio de Educación.

RESEÑA HISTÓRICA

El año 1934, abre sus puertas a la comunidad Puentealtina, la Escuela “Domingo Matte Mesías”, perteneciente a la Fundación Domingo Matte Mesías. Sus fundadores don Domingo Tocornal Matte y doña Mercedes Matte Pérez de Mackenna.

La intención de sus fundadores según el acta de constitución, fue crear un colegio católico, apostólico y romano sin fines de lucro, al servicio de los niños más necesitados de Puente Alto, por tal motivo don Domingo Tocornal donó parte de su fundo “Las Claras” y la Sra. Mercedes Matte aportó el dinero para hacer realidad esta gran obra. El primer Director de la Escuela fue el Sr. Lorenzo Labraña, acompañado por tres profesores, Don Osvaldo Ojeda, el Sr. Bruno Briceño y Don Víctor Hurtado.

La matrícula inicial fue de 167 alumnos, todos varones, distribuidos en cuatro cursos: Primera preparatoria con 59 alumnos; Segunda preparatoria con 55 alumnos; Tercera preparatoria con 31 alumnos; Cuarta preparatoria con 22 alumnos.

El año 1935, el Directorio de la Fundación, cuyo primer Presidente fue el fundador, entrega la responsabilidad de la educación a la congregación de los Hermanos de La Salle. Es así como la Escuela Matte comienza a profundizar aún más el concepto de colegio católico. Su primer Director religioso fue el hermano Alberto, de nacionalidad francesa. Durante este año, a insinuación del sacerdote padre Alfredo, párroco de la parroquia “Nuestra Señora de las Mercedes” y de acuerdo con la Dirección de la Escuela, se fundó el primer Centro de Padres, asumiendo como Presidente el apoderado Sr. Oscar Bravo. La presencia y el aporte de los religiosos se mantuvieron por treinta y ocho años.

El año 1942, se crean las humanidades, dando origen al Instituto “Ismael Tocornal” en homenaje al padre del fundador. Su primer Director fue el religioso hermano Justo. El Instituto “Ismael Tocornal” inicia sus actividades con un primer año de humanidades conformado por 34 alumnos. Este curso correspondería al séptimo básico de hoy. Cierra sus aulas en 1970.

El Año 1947, se inauguran los talleres industriales. La matrícula inicial fue de 60 alumnos distribuidos en mueblería, mecánica y electricidad, a partir de este año los alumnos que egresan de preparatoria podían optar al instituto científico humanista “Ismael Tocornal” o a los talleres industriales.

En 1964, fallece el fundador Don Domingo Tocornal. La obra de este gran hombre continúa con su hija, la Sra. Rosa Tocornal Gandarilla, quien asume el cargo de Presidente de la Fundación dejado por su padre. Durante su presidencia la institución abre sus puertas a las primeras alumnas (1973), transformándose en un colegio mixto. La Sra. Rosa Tocornal desempeña su cargo por 17 años, hasta el momento de su fallecimiento el año 1981. En ese año el Directorio designa como Presidenta a la Sra. María Rosa Morandé Tocornal de Covarrubias, nieta del fundador, desempeñándose en su cargo hasta el año 2014.

En febrero de 1967, fallece Don Manuel San Martín León, un hombre que desde 1935 dedicó su vida y su conocimiento como profesor a la Escuela Matte, llevando además la parte administrativa y estadística del colegio. A raíz de lo acontecido, en el mes de marzo, asume el cargo de administrador Don Manuel Tejo Diocares, quien se desempeña hasta el año 2005. Debido al alejamiento de los Hermanos de la Salle, durante el año 1973, se nombra como director laico a Don Manuel Masvidal Jiménez, en reemplazo del religioso hermano Leoncio, ocupando el cargo hasta 1995. En este período no podemos dejar de recordar al profesor Raúl Araya Orellana, quien ejerciera como Subdirector, hasta su muerte en 1983.

El año 1984, se crea el liceo científico humanista “Rosa Tocornal”, en homenaje a la hija del fundador.

La Dirección del Establecimiento, entre los años 1996 y 1997, queda bajo la responsabilidad de la Sra. Nancy Saravia Wilson en educación básica y el Sr. José Zuleta en educación media.

El año 1997, se nombra como Director de los colegios de la Fundación al profesor, Diácono Luis Brunetto Herrera; quien vincula a través suyo a la Institución con la Vicaría de la Educación del Arzobispado de Santiago y lo declara ante las autoridades del Ministerio de Educación como colegio confesional católico. Bajo la nueva dirección se elabora el Proyecto Educativo para un colegio Católico, con la participación de la comunidad mattemesina, profesores, alumnos(as) y apoderados. Además se elabora un organigrama de la escuela, un reglamento interno de alumnos(as) y apoderados que se funda en el PEI, se fijan los roles y funciones del personal junto a un nuevo reglamento interno de los trabajadores. Año 1999, se presenta el proyecto de ampliación de los colegios, iniciándose la construcción de 40 salas de clases, 2 laboratorios de ciencias, 2 laboratorios de computación, baños y nuevos camarines, nuevos patios y multicanchas, la obra queda terminada a finales del año 2000.

A partir de marzo de 2001 los colegios de la Fundación ingresaron a la jornada escolar completa diurna, con una nueva infraestructura. El año 2005 se moderniza el salón, cambiando el techo y su cubierta, nueva iluminación y amplificación.

Durante el año 2006 se construye una nueva biblioteca para el segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media, simultáneamente se inicia la construcción de un gimnasio con estacionamiento subterráneo, 4 camarines hombres y mujeres. Un primer piso para gimnasia y un segundo piso con canchas de básquetbol y voleibol, con graderías para 250 personas.

El año 2007, se construyen nuevas sala de clases en segundo piso, y sala de conferencias, se moderniza las salas del primer piso sector patio de honor.

El año 2008 se inicia la modernización de los talleres de técnico profesional y la reparación y ampliación de seis salas de clases.

En enero del 2011 se inicia la modernización de salas de clases del sector antiguo, se hace una ampliación de la enfermería.

En enero 2012, se continúa la modernización de salas de clases del sector antiguo, se hace ampliación del casino de alumnos(as), y cocina del Servicio de Alimentación Colectiva, se inicia la construcción del patio techado en sector talleres. En diciembre del 2012 el colegio firma el convenio con el Ministerio de Educación para ingresar a la Subvención Especial Preferencial (SEP) y se firma el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

El año 2014 se integra al colegio un equipo de gestión de parte de la Fundación, liderado por una Directora Ejecutiva, la señora Francisca Vial Cruz, quién actúa como representante del sostenedor junto a un equipo de apoyo. Además, en cada sala de clases se instalan equipo de proyección y sonido, se entrega a cada profesor un computador para ser usado en sus clases. Se moderniza la imprenta con nuevos equipos agregándose un compaginador automático. En diciembre del mismo año se inicia la modernización de la biblioteca de primer ciclo de enseñanza básica, entrando en funcionamiento en abril del 2015.

En diciembre del 2015 se inicia la construcción de una pista de atletismo y la remodelación de la biblioteca de segundo ciclo y enseñanza media.

El año 2016 se inicia la construcción del edificio de Educación Parvularia.

El año 2018 se da inicio a la Pre Básica Colegio Domingo Matte Mesías quedando así con una matrícula que sobrepasa los tres mil alumnos, distribuidos en 9 cursos de pre básica, 48 cursos de 1° a 8° básico, en 16 cursos científico-humanista y en 6 cursos Técnico Profesional.

ENTORNO

El colegio está inmerso en una población donde coexisten diferentes grupos sociales, alumnos(as) de alta vulnerabilidad y aquellos de familias de clase media, de acuerdo a la agencia de calidad el establecimiento ha sido clasificado dentro del grupo socioeconómico (GSE) MEDIO; Respecto a las familias: el 65.14 % el hogar es biparental; el 34.86% monoparental. EL jefe de hogar en un 60.4% es el padre y en un 29.68% la madre y en 4.56% los abuelos.

En cuanto a la pertenencia de grupos originarios solo el 12.91 % pertenece a un pueblo originario, el 87.09% no.

El 94.3% de los alumnos(as) pertenecen a la comuna, solo 5.7 % a otras comunas.

❖ IDEARIO

La propuesta del Colegio Polivalente Domingo Matte Mesías se constituye sobre un conjunto de sellos educativos que conforman la identidad de su Proyecto Educativo.

- 1.- Visión cristiana de la vida.
- 2.- Sentido de Pertenencia.
- 3.- Colegio inclusivo con educación centrada en la persona.
- 4.- Cultura de excelencia.

SELLOS EDUCATIVOS

Visión cristiana de la vida: Somos un colegio católico con Cristo como fundamento de nuestro quehacer, buscamos entregar a nuestros estudiantes una formación que les ayude a reconocer la presencia de Dios en sus vidas y en la de todo ser humano, con una visión trascendente. Nuestra escuela los invita a darle sentido a su existencia a través de la construcción de un proyecto de vida personal que de testimonio de fe en su actuar, teniendo a Cristo como referencia.

Sentido de Pertenencia: Somos un colegio que acoge y cuida a todos sus integrantes, procuramos que las familias se identifiquen con la comunidad, sus valores y su trayectoria. Este fuerte sentido de pertenencia se ve reflejado en el cariño y compromiso demostrado por el colegio, toda la comunidad se involucra y participa activamente, lo cuidan y respetan mostrándose orgullosos de formar parte de él. En nuestra escuela se vive un ambiente familiar, ordenado, respetuoso y de sana convivencia.

Colegio inclusivo con educación centrada en la persona: Somos un colegio inclusivo, con una visión cristiana de la vida, por lo que buscamos acoger la diversidad en nuestra comunidad y valorar a todos por igual. Creemos que cada estudiante es único y con características propias, por lo que nos preocupamos de desarrollar en cada uno sus potencialidades, considerando los tiempos personales que se necesita para el desarrollo y aprendizaje individual.

Cultura de excelencia: Consideramos la cultura de excelencia como el amor por el trabajo bien hecho, la entrega de lo mejor de cada uno con cariño y convicción del impacto que esta tiene en la comunidad y en el propio desarrollo. Promovemos el esfuerzo y la perseverancia como valores fundamentales para potenciar al máximo las capacidades, talentos y aspiraciones individuales, valorando la labor de cada uno y el aporte que realizan a la comunidad Mattemesina y al bien común.

VISIÓN

Queremos nuestro colegio inclusivo, abierto a toda persona que desee formarse con valores cristianos, al servicio de la persona, de la familia y de la sociedad, donde los alumnos(as) se formen integralmente, en el ámbito intelectual, moral, espiritual, socioafectivo y físico, junto con una formación ética y valórica. Buscamos un colegio que cuente con alumnos(as) que deseen proyectar sus vidas a través del estudio y el trabajo, con capacidad crítica y con una visión adulta y responsable de la vida.

MISIÓN

El Colegio Domingo Matte Mesías es un colegio católico, que busca descubrir y potenciar los intereses y capacidades de todos los estudiantes, entregando herramientas efectivas, motivación y sentido de vida para desarrollarse al máximo, cumplir sus sueños, en un ambiente familiar y respetuoso. Queremos formar personas íntegras que vivan con respeto y libertad en sociedad, y alcancen una vida

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Nuestra línea pedagógica reconoce al hombre (varón y mujer), como único e irreplicable, dotado de capacidad para amar, dispuestos permanentemente a crecer en humanidad, a defender la libertad en que ha sido creado y que no renuncia a su capacidad de trascender, por ello destacamos los siguientes sentidos institucionales:

La unicidad o singularidad: Nosotros como personas somos únicos, originales e irrepetibles, portadores de potencialidades e intereses y también limitaciones. Aun cuando somos similares a otros, el medio y nuestras historias personales nos hacen ser diferentes y así tenemos necesidades propias y actitudes distintas, por esto nuestra actitud frente al otro, debe ser de respeto por su realidad y originalidad.

El amor: El amor recibido de Dios como don, es la fuerza que impulsa las acciones que humanizan al varón y la mujer, es inherente al ser, está encarnado en él, y al igual que el Espíritu: lo podemos ver expresado en la alegría, bondad, la comprensión, el diálogo, la esperanza, el respeto por el otro y su singularidad.

El servicio: Cuando Dios crea al varón y la mujer a su imagen y semejanza, los llama a compartir en el servicio a los demás sus capacidades, adquiriendo un compromiso con el prójimo.

La humanidad: Estamos enfrentados al desafío de “Humanizar la Humanidad, para hacer al varón y la mujer más humanos”, es decir rescatar en ellos las virtudes y capacidades con las que fue creado. Nuestra comunidad educativa está llamada a ayudarse mutuamente, a crecer como personas de fe, cuidando que el desarrollo de cada uno de sus miembros se realice armónicamente en todas las dimensiones del ser humano.

Libertad y trascendencia: Como creaturas, Dios nos crea libres, aun cuando elijamos apartarnos de Él. Desde la perspectiva de una comunidad educativa Católica, la libertad no sólo la valoramos como algo propio, también nos exige posibilitar en el otro el desarrollo de su propia autonomía, ayudándolos a descubrir la necesidad de hacerse responsables de sus propias acciones.

Espiritualidad:

Nuestra Comunidad Educativa al definir el espíritu que anima nuestro Proyecto Educativo, ha encontrado identidad con la espiritualidad al Sagrado Corazón de Jesús, la expresión: “Corazón de Jesús” nos muestra su compasión hacia los que sufren, su predilección por los pobres, su misericordia hacia los pecadores, su ternura hacia los niños(as), su fortaleza en la denuncia de la hipocresía, del orgullo, de la injusticia, de la violencia, su celo por la gloria del Padre y su júbilo por la gracia que Dios permanentemente derrama sobre nosotros, nos hace comprometernos con fuerza en la inclusión y no discriminación de ningún ser humano. Cada enunciado de nuestro Proyecto Educativo nos da a conocer nuestra opción por impregnar nuestra acción educativa con el amor, manifestado en el cultivo de valores cristianos, a través de la solidaridad, el respeto y la justicia.

❖ PILARES, PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

PILARES ESTRATÉGICOS

1.- Lograr un aprendizaje interdisciplinario inclusivo y de calidad, es decir un aprendizaje para todos(as) nuestros(as) alumnos(as).

- 2.- Formación del carácter y proyecto de vida a través del fortalecimiento del aprendizaje socioemocional para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- 3.- Gestión de personas con foco en el desarrollo de los estudiantes. Deseamos mejorar las competencias de nuestros trabajadores para un mejor desarrollo de nuestros estudiantes.
- 4.- Alianza familia/escuela: Fortalecer la alianza de la familia mattemesina generando oportunidades de participación a nuestros apoderados en diversas actividades formativas, recreativas y académicas.

PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

El éxito de una línea pedagógica se logra cuando la acción formativa se proyecta a que los alumnos(as) descubran sus habilidades, destrezas, capacidades e intereses, cultivándolos dentro de un marco curricular apropiado junto con una adecuada combinación de metodologías.

Esta concepción curricular enfatiza el aprendizaje más que la enseñanza que es eminentemente lectiva, a una basada en actividades de exploración y búsqueda de la información, con lo cual los alumnos(as) construirán los nuevos conocimientos ya sea en forma individual o en grupo.

La función docente se transforma en una mediación entre el conocimiento y el alumno(a), facilitando el aprendizaje de acuerdo a las capacidades y potencialidades de cada uno de ellos, quienes son los sujetos del aprendizaje.

Esta línea pedagógica centrada en el alumno(a), nos exige organizar nuestro curriculum en torno a:

1. Planificar las actividades curriculares, observando la flexibilidad y variedad necesarias para enfrentar los desafíos que planteen cada grupo curso, con su realidad particular y/o cada alumno(a) en especial a partir de sus intereses, necesidades y capacidades, ofreciendo la posibilidad de actividades complementarias.

2. Metodología activa, variada, dinámica, adecuada a la estructura psíquica y cultural de nuestro alumno(a), desarrollada en un ambiente de tolerancia, afectividad y de acogida; orientada por metas académicas y formativas, teniendo como objetivo principal el aprendizaje de todos los alumnos(as), sirviéndonos de algunas de las siguientes estrategias para lograrlo:

En lo académico:

Establecer objetivos de aprendizajes a través de planificación por unidad y anuales, así como jerarquizar los objetivos de menor a mayor grado de complejidad.

Descomponer los contenidos en pequeñas unidades que sean coherentes entre sí y que faciliten evaluar el progreso de los alumnos(as) y readecuarlos según la realidad del curso.

Basar el desarrollo del aprendizaje en la utilización de recursos pedagógicos alternativos como: Guías, textos, material audiovisual, base de datos, sitio Web, Tic, visitas pedagógicas a centros e instituciones culturales, de producción y del comercio.

Destacar y reforzar conductas positivas observadas y aplicación de la creatividad. El colegio propende, en la medida de lo posible, a que todos los estudiantes alcancen los objetivos generales que estipule la Ley General de Educación, independiente de sus condiciones y circunstancias, favoreciendo el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar.

En lo formativo:

Estimular el desarrollo del pensamiento y las inteligencias múltiples.

Incentivar la creación de hábitos, técnicas de estudio y organización académica que les permita aprovechar mejor sus recursos intelectuales, materiales y la utilización del tiempo.

Destacar la valoración de cada sector, sub-sector y módulo como componente cultural importante. Ayudar a descubrir métodos y estrategias de aprendizaje adecuado a cada alumno(a).

Desarrollar en orientación actividades que ayuden a elaborar Proyectos de vida personales en los alumnos(as), proponiéndose metas susceptibles de evaluar periódicamente.

Estimular a los alumnos(as) a descubrir la necesidad de auto-evaluarse permanentemente, en función de sus metas.

Es inherente a esta metodología, el ambiente en el que se desarrolla el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos(as), en él debe primar un estilo de sana convivencia favoreciendo la formación de niños(as) y jóvenes responsables, que estimule el diálogo, el encuentro, la participación, la solidaridad, enmarcado en normas flexibles y claras que faciliten la obtención de un aprendizaje dignificante y humanizador.

3. Fijar metas y objetivos educativos facilitadores del desarrollo personal armonioso de nuestros alumnos(as), fijando su carácter, estimulando la adquisición de valores cristianos, además de los elementos necesarios para adoptar decisiones responsables, autónomas, llenas de confianza en sí mismo.

4. Fijar metas académicas a nivel institucional y de sectores de aprendizaje.

5. Evaluaciones diagnósticas permanentes que nos den a conocer los grados de dificultad que cada alumno(a), o grupo curso nos planteen, indicándonos la necesaria graduación de contenidos, además del desarrollo de habilidades que ellos exijan.

6. Retroalimentar permanentemente el proceso a través de evaluaciones formativas u otro instrumento para tal efecto.

7. Desarrollar planes remediales adecuados que permitan superar deficiencias detectadas a través de actividades de nivelación, reforzamiento u otros.

8. Aplicación de un plan de permanente evaluación y perfeccionamiento del personal docente.

Nuestro colegio, en el marco del decreto N°83/2015 hace suyo los principios, criterios y orientaciones de adecuación curricular para el nivel de educación pre básica y educación básica, como herramientas que favorecen la Igualdad de

Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, considerando como parte del quehacer educativo, los principios sobre los que se sustenta el decreto 83, igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y valoración de la diversidad, flexibilidad en la respuesta educativa.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1.- Desarrollar integralmente al alumno(a), para que éste desarrolle de manera creativa y original sus potencialidades, y así insertarse en el mundo globalizado, poniendo, todas sus capacidades y esfuerzos, enriquecidos con la fe y animados por el Espíritu Santo.

2.- Desarrollar la autonomía del alumno(a) para que sea capaz de aprender por sí mismo, desarrollando la capacidad de búsqueda del saber y el hacer, para colaborar en la construcción de una sociedad en desarrollo permanente, de la cual es miembro y donde tomará responsabilidades cuando haya terminado su formación integral y profesional.

3.- Desarrollar una actitud positiva del alumno(a) hacia el aprendizaje para lograr aprendizajes significativos en el alumno(a) que se manifiestan en una actitud favorable hacia este proceso; convirtiéndolo en sujeto de su propio desarrollo, respetando su ritmo y capacidades.; llevándolo a descubrir el sentido de la vida.

4.- Desarrollar valores cristianos en los alumnos(as), privilegiando la formación para la búsqueda del ser por sobre la búsqueda del tener, logrando así el cultivo de valores cristianos trascendentes que le facilitarán su futura inserción en el mundo laboral y social con claros conceptos de honestidad, lealtad, respeto, solidaridad, justicia y paz.

5.- Desarrollar en los(as) alumnos(as) la socialización como elemento de valorización de todas las personas de la comunidad educativa. Esta socialización permite orientar al niño y al joven hacia un estilo de sana convivencia social que desarrolla la solidaridad, tolerancia, el respeto, la responsabilidad, la prudencia y la justicia hacia el prójimo.

❖ PERFILES

PERFIL DIRECTIVOS, DOCENTES Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN (Paradocentes, auxiliares, profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales)).

El cuerpo directivo, docente y los asistentes de la educación dan testimonio, sirviendo con alegría e iluminando el campo del saber, colaborando así en la formación integral de los niños(as) y jóvenes. Los directivos, profesores y Asistentes de la Educación cada uno de acuerdo a sus roles y funciones, deben proyectarse como modelo para sus alumnos(as).

1.- Directivo, Profesor(a) y Asistente de la Educación, respetuoso del sentido de trascendencia que promueve el colegio, dando en su quehacer profesional, testimonio permanente de su adhesión a los principios cristianos que promueve el proyecto educativo institucional.

2.- Directivo, Profesor(a) y Asistente de la Educación que participa y apoya las actividades pastorales organizadas en el Colegio, misas, retiros, jornadas, misiones, preparación de sacramentos de alumnos(as), apoderados y trabajadores.

3.- Directivo, Profesor(a) idóneo(a), comprometido con la línea pedagógica- formativa del colegio, que emana de nuestro proyecto educativo y de las directrices pastorales de la Iglesia Católica y se caracteriza por ser:

- Creador y renovador de experiencias de aprendizaje que den respuesta a los desafíos planteados por el desarrollo de la informática y el cuidado del ambiente.
- Manifiesta preocupación por su perfeccionamiento profesional.

- Conocedor de las bases fundamentales de la fe Católica, se preocupa por integrar en sus actividades docentes la fe, y la cultura.
- Utiliza una metodología renovada, apropiada a los desafíos que plantea el alumno(a) hoy.
- Utiliza en sus clases el apoyo metodológico adecuado que le brinda el desarrollo de los medios audiovisuales y la informática.
- Participa en actividades y jornadas de perfeccionamiento profesional, que el colegio le ofrece.
- Conoce, acepta y cumple las normas establecidas por el colegio en su Proyecto Educativo y sus Reglamentos Internos.
- Ambienta su clase con un clima positivo, facilitador del encuentro profesor alumno(a) para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos(as).

4. Directivo, Profesor(a) y Asistente de la Educación con mística, orgulloso(a) de su colegio, preocupado de su superación personal y del apoyo que debe entregar permanentemente al colegio, para que éste se proyecte como institución generadora de una cultura renovadora de la comunidad Puentealtina. Participante entusiasta de las actividades proyectadas y realizadas en el colegio y en la comuna.

- Proyecta permanentemente una actitud positiva y de respeto al colegio y a quienes lo representan.
- Representa al colegio, con idoneidad y orgullo, en actos realizados en el colegio y la comuna.
- Participa con interés en proyectos del colegio y la comuna, que buscan el crecimiento y perfeccionamiento de ambos, como instituciones servidoras de personas.
- Apoya y participa en gestiones organizadas por el colegio que buscan poner a éste al servicio del crecimiento comunal.
- Asume entusiastamente su crecimiento personal, para servir mejor su quehacer profesional.

5. Directivo, Profesor(a) y Asistente de la Educación con una clara vocación por los alumnos(as), autocrítico y crítico constructivo, capaz de proyectar un liderazgo en la comunidad escolar, basado en la lealtad al colegio y a las personas, la tolerancia, la calidez y el compromiso con la comunidad.

- Expresa una actitud positiva y de alegría ante la vida, teniendo presente los valores cristianos de la fe, esperanza y caridad.
- Proyecta un compromiso integral con su tarea docente y el desarrollo pleno de sus alumnos(as).
- Manifiesta confianza en la integridad de los demás, acogéndolos y compartiendo sus inquietudes y necesidades cuando corresponda.
- Crítico analítico constructivo, puede discernir entre lo fundamental y lo superfluo, en lo personal y en el grupo.
- Asumen con actitud de líder los desafíos que la comunidad escolar le plantea.

6. Directivo, Profesor y Asistente de la Educación(a) consecuente, auténtico, que refleje en su actuar su interioridad, proyectando una actitud acogedora, respetuosa de la realidad del otro, dispuesto a acompañar a los alumnos(as) en sus procesos de crecimiento y desarrollo, haciéndoles descubrir sus potencialidades para que ellas se expresen en plenitud al término de su paso por el colegio.

- Muestra con su estilo de vida personal y profesional coherencia con los valores éticos y morales de los que es portador, manifestando su interioridad y su identidad con los principios expresados en el Proyecto Educativo.
- Desde su rol y función se compromete con el aprendizaje de todos los alumnos(as), facilitándoles su participación en este proceso, atendiendo las diferencias individuales.
- Desde su rol y función estimula a los alumnos(as) para el logro pleno de sus aspiraciones, basándose en el conocimiento personal de ellos.

- El docente incentiva a sus alumnos(as) para que adquieran hábitos de estudio que faciliten su trabajo escolar.

PERFIL DEL ALUMNO(A) MATTEMESINO(A)

Espiritual: Jóvenes que reconocen la presencia de Dios en sus vidas y en la de todo ser humano, con sentido de trascendencia, que buscan darle razón a su existencia, capaces de amar y dar testimonio de su fe con su vida.

1. Para un mayor conocimiento de Dios y como estímulo a su crecimiento personal, participa en las actividades pastorales del colegio como: jornadas, retiros, misiones, trabajo solidario y sacramentos.
2. Busca enriquecer su espíritu, teniendo conocimiento cada vez más completo de las bases fundamentales de su fe - participa activamente en las clases de Religión y Jornadas Espirituales.
3. Se integra a grupos o comunidades que propicien una experiencia compartida de fe y vida.
4. Sensible ante las necesidades de su prójimo, organiza y desarrolla campañas solidarias al interior y exterior del colegio, dignificando la condición humana de los más necesitados.
5. Defiende la dignidad de las personas, respetando sus derechos, buscando la justicia permanentemente.
6. Da testimonio de su interioridad, demostrando congruencia entre lo que dice y hace, manifiesta una actitud positiva y esperanzadora frente a la vida.

Afectivo: Jóvenes que, asumiendo su singularidad, sus potencialidades y limitaciones, son capaces de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.

1. Demuestra respeto y amor por su familia y por su comunidad preocupándose por hacer aportes positivos.
2. Descubre y reconoce sus capacidades, fijándose metas y aspiraciones de acuerdo a ellas y a su realidad familiar y social.
3. Muestra una autoestima que le permite superar sus limitaciones.
4. Valora y promueve el autocuidado.
5. Rechaza la violencia buscando a través del diálogo la verdad.
6. Respeta la vida no exponiendo la suya ni la de los demás, ni deteriorándola con elementos nocivos para ella.
7. Asume responsablemente su sexualidad, respetando la propia como la de los demás.
8. Se preocupa de estimular a sus pares, para que juntos logren elevar su autoestima, alcanzando éxito en sus actividades escolares, comunitarias y sociales

Social: Jóvenes democráticos, responsables ante la sociedad, agentes de reconciliación, con capacidad para vivir «entre» y «con» otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.

1. Manifiesta identidad con las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia y Reglamento Interno del colegio, aceptándolas y cumpliendo responsablemente con ellas.
2. Acepta y hace suyo el diálogo, como elemento básico de comunicación en búsqueda de la verdad y el bien común. Expone y defiende sus ideas, dándolas a conocer con claridad, respetando las de los demás.

3. Desarrolla una cultura cívica y de compromiso democrático con sus deberes sociales, participando en las organizaciones escolares y actividades que el colegio le proponga.
4. Busca y realiza una real integración con sus compañeros(as) sin discriminación por religión, género, raza, condición social o política.
5. Demuestra orgullo de ser miembro de la comunidad mattemesina promoviendo y participando en actividades organizadas por la comunidad y proyectando una actitud positiva hacia el colegio.
6. Demuestra capacidad y seguridad al dar a conocer su opinión personal.
7. Al formular o recibir críticas lo hace con respeto, buscando con ello mejorar los resultados de los trabajos realizados en búsqueda del bien común.
8. Respetuosos, orgullosos de su cultura, sus valores patrios, tradiciones y que conocen los hechos relevantes de la Historia Patria y su geografía.
9. Adhiere, cumple, respeta y promueve el PEI.
10. Mantiene el vínculo con la comunidad mattemesina, buscando el bienestar de todos sus miembros a lo largo de su vida, aun perteneciendo al grupo de ex alumnos del colegio.

Ético/Moral: Jóvenes que son capaces de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores cristianos y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.

1. Crea su propio proyecto de vida basado en la fe cristiana y asume responsablemente las decisiones y actos tomados y realizados libremente.
2. Actúa constantemente con una moral que refleja los valores cristianos, en sus actividades diarias y en su forma de relacionarse con los demás.
3. Hace uso adecuado y consciente de su libertad y del ejercicio de su autonomía.
4. Capaces de optar por la justicia, dispuestos a defender y promover la dignidad de las personas con acciones sensibles, solidarias y generosas, basados en la lealtad hacia sus pares, sus familias y su patria.

Cognitiva: Jóvenes con capacidad de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para transformarla.

1. Se identifica con el proceso de aprendizaje en que está inserto, incorporándolo a su proyecto de vida.
2. Asume responsablemente los desafíos que le plantea el proceso de aprendizaje en el que está inserto, aplicando en él todas sus potencialidades.
3. Comparte con sus compañeros(as) sus habilidades, aptitudes y conocimientos, para que logren el éxito en los trabajos escolares.
4. Manifiesta confianza y esperanza en la obtención de buenos resultados, cuando dispone de todas sus capacidades en la ejecución de tareas realizadas.

Artístico: Jóvenes con capacidad para interactuar desde su sensibilidad y expresarla de diferentes formas.

1. Creativo, con capacidad para desarrollar su sensibilidad, la admiración por la belleza, el gusto estético y expresar sus habilidades artísticas.
2. Jóvenes que buscan formas de expresión en las diferentes formas de las artes, (como: artes visuales, música, orquesta, teatro, danza, folclore, etc.), participando en su interpretación.

Físico: Jóvenes que reconocen que su desarrollo físico y motriz va unido a la adquisición de hábitos de vida saludable, y que éstas son fundamentales para su calidad de vida presente y futura.

1. Es Consiente de la importancia de la actividad física y recreativa, la higiene personal y una alimentación saludable.
2. Tiene disposición para su autocuidado, viviendo en forma equilibrada, el trabajo, la recreación y el descanso.
3. Valora la vida saludable.

Ecológica: Jóvenes respetuosos de la vida recibida por Dios, amante de la naturaleza, respetuoso de su conservación, reutilización, aprovechamiento y valoración de los recursos naturales del entorno, disfrutándola sin destruirla.

1. Promueve actividades para el cuidado del ambiente.
2. Organiza y participa en campañas de preservación del ambiente.
3. Asume responsablemente sus deberes, cuidando el aseo de su hogar, su colegio, su barrio y su ciudad.

PERFIL DEL APODERADO MATTEMESINO

Los padres de familia transmiten desde el nacimiento a sus hijos: Convicciones, sentimientos, ideales, hábitos y valores; por lo tanto, son los primeros y principales responsables de la educación de ellos.

Los desafíos que plantea el proyecto educativo en la formación de sus hijos e hijas, requieren de apoderados que den testimonio de un estilo de vida coherente con los fundamentos de este proyecto educativo.

Nuestros Padres y Apoderados para hacer realidad nuestro proyecto educativo deben cumplir las siguientes características e indicadores:

Padres y Apoderados que adhieren, cumplen, respetan y promueven el PEI, al Manual de Convivencia Escolar y Reglamento interno y dispuestos a ser consecuentes con el estilo del colegio y a impulsar permanentemente los valores consagrados en su PEI.

Área Espiritual y Moral:

1. Sensibles, solidarios, respetuosos, saben reconocer la presencia de Dios en todos los componentes de la comunidad escolar, tratándolos a todos como Hijos(as) de Dios y hermanos en Cristo, son capaces de promover la Reconciliación y el Perdón en situaciones de conflicto.
2. No emiten juicios que puedan crear divisiones en la comunidad educativa.
3. Se esfuerzan por ser una familia cristiana.
4. Se expresa con caridad respecto a personas o situaciones.
5. Educa y forma a sus hijos/as a la luz de los principios y valores del Proyecto Educativo.
6. Genera instancias propicias para estimular el desarrollo de los valores cristianos ante todo tipo de situaciones, haciendo presente especialmente el valor de la caridad.
7. Padres y apoderados que promueven en sus hijos(as) la experiencia de Dios a través de la oración, de la Palabra y de la caridad.
8. Padre y Apoderados dispuestos a profundizar y vivir su fe.
9. Padres y Apoderados que promueven y defienden el valor de la vida y la dignidad de las personas.

10. Padres y Apoderados que conocen, asumen, respaldan y participan en las actividades pastorales del colegio.
11. Dan testimonio de su fe, evangelizando su medio comunitario, familiar y social.
12. Manifiestan integridad moral respecto al desempeño de su hijo e hija.

Área Académica y Formativa:

1. Padres y Apoderados comprometidos, conscientes y responsables en el proceso formativo escolar de sus hijos(as), preocupados de todo lo necesarios para el mejor cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos(as).
2. Manifiesta confianza y apoya al proyecto de enseñanza-aprendizaje del colegio (sus objetivos, contenidos, metodología y sistema evaluativo).
3. Demuestran interés y responsabilidad al apoyar a sus hijos(as) en el cultivo de sus intereses, capacidades y virtudes, estimulándolos para que las desarrollen.
4. Asisten y participan en: reuniones, actividades escolares y extra- programáticas, talleres familiares, ayudan al desarrollo de las potencialidades de sus hijos(as) y a una mejor calidad de vida familiar.
5. Colocan a su familia y su convivencia familiar, en un lugar destacado dentro de su proyecto de vida.

Área Social:

1. Respetuosos de su nacionalidad y su cultura, de los valores patrios y el ambiente, dispuestos a entregar su aporte para el crecimiento y desarrollo de la comunidad Puentealtina, acompañado de un espíritu crítico constructivo y respetuoso.
2. Propician un clima de calidez y confianza en las diversas ocasiones de encuentro.
3. Democráticos, dialogan con apertura, desarrollando actitudes de tolerancia y de respeto mutuo, acogen las opiniones de los demás, respetándolas, buscando la unificación de criterios a través del diálogo, emitiendo sus puntos de vista y escuchando los ajenos en un clima de aceptación y respeto.
4. Desarrollan sus capacidades al servicio del cambio social y de la construcción del mundo, privilegiando acciones concretas de justicia y solidaridad a favor de los más desposeídos.
5. Fomentan en sus hijos(as) el cultivo de hábitos apropiados que les facilitan su inserción escolar y social.
6. Proyectan en su vida familiar un estilo identificado con el Proyecto Educativo de la comunidad Mattemesina, basado en la fe, solidaridad, responsabilidad y respeto.
7. Responsables, comprometidos con el proyecto del colegio, participan en las actividades formativas, deportivas, religiosas, sociales y culturales, organizadas por la comunidad.
8. Estimulan en su familia, su barrio, en su comuna y el colegio el respeto por los bienes comunes, cuidando el aseo, las áreas verdes y ornato de calles, plazas y parques.
9. Apoyan y participa en campañas de mejoramiento de su comuna, barrio y su colegio.
10. Orgullosos de pertenecer a la comunidad Mattemesina, colaboradores respetuosos de la gestión educadora y evangelizadora que realiza el colegio, colaborando, con la gestión de los Directivos y Docentes, cumpliendo con las pautas propias de la Institución y proyectando una actitud positiva hacia la comunidad educativa en forma permanente.
11. Portadores de un espíritu comunitario, con disposición a trabajar en equipo sin discriminación, respetando la diversidad de género, raza, socioeconómica, política y religiosa.

❖ EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

El seguimiento y proyecciones nos posibilitarán monitorear el avance en todas las dimensiones del quehacer escolar e institucional en relación al logro de nuestra misión.

Para evaluar el nivel de aproximación que se tiene en relación al ideario propuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional, al inicio o término de cada año

utilizaremos una encuesta de Diagnóstico Institucional que se aplicarán a los alumnos(as) y a sus padres / apoderados, docentes y asistentes de la educación, considerando algunos de los estándares indicativos de desempeño institucional como referentes de evaluación, junto a ello se realizará un análisis anual de resultados: de aprendizaje (pruebas inicial, intermedia y final); educativos (SIMCE, PSU; eficiencia interna (retiro, promoción por nivel y particular en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, CcNn, Biología, Química y Física, Historia, Geografía y Ciencias Sociales), asistencia, repitencia. Estos instrumentos de análisis de resultados serán vinculados y articulados con el convenio de igualdad de oportunidades, en períodos de uno y cuatro años, con el propósito de que el proceso de evaluación posibilite revisar sistemáticamente los instrumentos de gestión relevantes del establecimiento.

El proceso de evaluación y proyección se sustentará en instrumentos de gestión validados por la institución escolar. Para ello, serán de especial importancia los indicadores vinculados con los objetivos estratégicos que se han planteado en el PME, y medidos a través de los objetivos anuales trazados en la planificación anual de este instrumento de planificación.

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Fundamentación

Nuestro Proyecto Educativo, nos invita a promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión. La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes correlativos. Entendemos y adherimos lo que el expresa el MINEDUC en sus orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar, donde señala que la convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados.

Objetivo general:

- Promover y fortalecer la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa, a través de acciones y estrategias orientadas a instalar en el establecimiento una cultura de sana Convivencia Escolar.

Objetivos estratégicos:

- Diagnosticar la realidad del colegio en torno a la convivencia escolar a través de una encuesta, para orientar y aplicar acciones de mejoramiento.

- Examinar el Manual de Convivencia, Reglamento Interno, protocolos de actuación y plan de convivencia escolar a través de diversos canales de información para su internalización.
- Organizar instancias de convivencia, reflexión y discusión a través de los distintos estamentos del colegio para mejorar y mantener un buen clima de Convivencia Escolar.
- Analizar temática relacionada con la Convivencia Escolar a través de grupos de trabajo de profesores y asistente de la educación para mejorar la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Organizar con los alumnos(as) instancias de conversación sobre autocuidado y sana convivencia, que permitan un buen ambiente en las actividades recreativas y deportivas.

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

Fundamentación

La Formación ciudadana es el proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, especialmente en nuestra comunidad educativa, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Objetivo general:

Promover oportunidades de aprendizaje para que los integrantes de la comunidad escolar desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática y basada en el respeto.

Objetivos específicos:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Instancias de Participación: Consejo escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Estudiante Mattemesino, Red de exalumnos mattemesina.

PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Fundamentación

El siguiente plan busca intervenir formativamente, con el fin de educar en Afectividad y Sexualidad, a los(as) alumnos(as) de pre kínder a cuarto medio de nuestro colegio.

El programa se construye desde las Orientaciones del Ministerio de Educación para el diseño e implementación de un programa en Sexualidad, Afectividad y Género, así como las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad que entrega UNESCO, tomando como marco valórico aquel manifestado en este Proyecto Educativo Institucional.

Objetivo general:

Generar condiciones que fomenten habilidades, actitudes y valores para el desarrollo armónico de la afectividad, sexualidad y género en todos los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Domingo Matte Mesías, de acuerdo a sus necesidades personales.

Objetivos específicos:

1. Reconocer los cambios propios de su desarrollo evolutivo.
2. Identificar y valorar sus características personales y el proceso de identidad sexual.
3. Reconocer y valorar las características de las relaciones afectivas de amistad y pareja.
4. Identificar los componentes de violencia física y psicológica en las relaciones de amistad y pareja.
5. Identificar los distintos métodos de autocuidado en busca de una relación sexual sana, libre, placentera y responsable.
6. Fortalecer estrategias de información y comunicación.
7. Fortalecer las competencias y habilidades de Docentes y Equipo Directivo, relacionadas con el desarrollo del Programa de afectividad y sexualidad, para potenciar su rol y por consiguiente una óptima implementación.
8. Involucrar a padres, madres y adultos significativos, fortaleciendo competencias parentales y contenidos específicos de la temática del Programa de afectividad y sexualidad.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Fundamentación:

Deseamos como colegio, tener no solo buenos resultados académicos, sino también libre de accidentes, para ello contamos con un plan integral de seguridad escolar (PISE) orientado al manejo de los riesgos de accidentes principalmente en caso de alguna emergencia como terremoto, tsunami, incendios, artefactos explosivos, inundaciones, escape de gas, etc. Para llevar a la práctica este plan de seguridad, el colegio cuenta con un comité paritario y de seguridad escolar, cuya misión es coordinar las acciones que se realizarán para lograr una mayor seguridad dentro del establecimiento. La meta a alcanzar es “una cultura de la prevención”, el cumplimiento de esta meta requiere cambios de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que evidentemente supone un proceso que debe iniciarse a la más temprana edad y para ello el comité de seguridad escolar emerge como una instancia primordial.

Objetivo general:

Implementar y desarrollar un plan de seguridad para los alumnos, profesores y personal del establecimiento, conocido por todos, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sea por causas naturales o por situaciones de riesgos y cuyo fin será el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los componentes de la unidad educativa.

Objetivos específicos:

1. Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección.
2. Proporcionar a nuestros integrantes de la comunidad escolar un ambiente de seguridad integral.
3. Lograr una completa visión de lo que puede ocurrir y cómo evitar que ello ocurra.
4. Constituir como colegio un modelo de protección y seguridad que sirva para ser aplicable en el hogar y barrio.
5. Lograr que las personas dentro del establecimiento se sientan en un ambiente de seguridad.
6. Sensibilizar a la comunidad escolar con el fin de ir logrando hábitos de protección.

PLAN DE FOMENTO DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE

Fundamentación:

Nuestro colegio ha visto la necesidad de fomentar hábitos de vida saludable en su entorno, por ello estamos impulsando a través de un plan de acción coordinado y con el esfuerzo común de la comunidad educativa, una serie de medidas, servicios y recomendaciones que mejoren la salud global de nuestros alumnos(as) y por extensión, acaben convirtiendo la escuela en una organización saludable, donde los riesgos físicos y psicosociales para la salud hayan sido minimizados y donde las políticas y las instalaciones favorezcan la adopción de hábitos saludables.

Objetivo general:

Promover hábitos de vida saludable a nivel de hábitos alimenticios, vida activa, de autocuidado y sueño

Objetivo específico:

Promover la importancia de los hábitos de una alimentación saludable para disminuir la obesidad y mejorar la salud.

Promover la práctica regular de actividades físicas para disminuir el sedentarismo y la obesidad y mejorar la salud.

Desarrollar hábitos de autocuidado para prevenir o disminuir el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Incentivar la adquisición de hábitos de sueño para mejorar la calidad de vida y potenciar un adecuado proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Fomentar un uso regulado de computadores, TV, teléfonos inteligentes, con la finalidad de que los alumnos mejoren su aprendizaje y calidad de vida.

Establecer normas y límites en forma equilibrada que permita a niños y jóvenes se sientan dentro de un marco de seguridad.

Fomentar la autoestima escolar de los alumnos que propicie un adecuado proceso de aprendizaje.

PLAN PASTORAL

Fundamentación

En el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma, capacitando al hombre y a la mujer para vivir de manera divina; es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida. Por lo tanto, la meta que la escuela católica se propone respecto de los niños y jóvenes, es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso, esperanza, camino, verdad y vida, y así a la vivencia de la alianza con Dios y

con los hombres. Lo hace, colaborando en la construcción de la personalidad de los alumnos, teniendo a Cristo como referencia en el plano de la mentalidad y de la vida.

El acompañamiento de los procesos educativos, la participación en ellos de los padres de familia, y la formación de docentes, son también tareas prioritarias de la pastoral educativa.

Objetivos generales:

1. Trabajar con nuestros Alumnos, Padres de Familia y Personal del Colegio un Plan de Pastoral centrado en los valores y virtudes de Cristo; quien con el ejemplo de su vida nos muestra la realización y felicidad del hombre en el mundo. Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia humana y la transforma según el tiempo, capacitándolo para comprender, querer y vivir según el Evangelio, haciendo de las Bienaventuranzas un proyecto para su vida.
2. Motivar al encuentro con Cristo vivo en la Adoración, la Celebración Eucarística, jornadas y retiros espirituales.
3. Intensificar en la Comunidad Educativa el encuentro personal y profundo con Jesucristo a través de la preparación de los Sacramentos de: Bautismo, Reconciliación, Confirmación, Eucaristía y Matrimonio.
4. Incrementar el amor a María Santísima quien nos acompaña con su ternura, fortaleza y a través de la oración.
5. Proponer la vida de los Santos como modelos para nuestra propia vida. Destacando las figuras de San Alberto Hurtado y Santa Teresa de los Andes, de su gran amor a los pobres y ejemplo de santidad para este tiempo que nos toca vivir.

Objetivos específicos:

Desarrollar una catequesis de iniciación a la vida eucarística en el que la familia viva un proceso de encuentro y de amistad con Jesucristo.

Crear instancias de conversación grupal e individual para ayudar a los jóvenes, apoderados y profesores a identificar lo que va pasando por su interior, reconocer los contrastes y contradicciones de lo que va experimentando.

Coordinar y organizar las actividades durante el año para una mejor vivencia de nuestra fe.

Incentivar a los jóvenes y personal educativo el deseo de prepararnos para vivir de una manera más plena las celebraciones litúrgicas.

Mantener vivo el amor y devoción a la Santísima Virgen María que es madre Chile.

Ayudar a nuestros hermanos que sufren en el cuerpo y en el espíritu a descubrir el valor redentor del dolor que los une a Cristo Crucificado.

Promover el espíritu solidario para que con misericordia y generosidad comparta su tiempo y sus bienes materiales con corazón generoso.

Crear instancias para que los jóvenes puedan compartir la dimensión apostólica como una constante actitud de vida como rasgo misionero de la vocación cristiana.

MARCO OPERATIVO ORGANIZACIONAL

Nuestro colegio promueve un modelo de gestión, donde se fomenta la corresponsabilidad de la comunidad educativa a través de la participación de cada estamento en el consejo escolar, además de los que a continuación se nombran:

Consejo Corporación-Colegio.

Consejo de Directores de ciclo.

Consejo equipo de gestión por ciclo.

Consejo General de profesores.

Consejos Técnicos de Evaluación y Promoción.
Consejos de Profesores Jefes de Curso.
Consejos de Educadoras, Profesores de Nivel o Departamento.
Consejo de Pastoral.
Consejo General de Padres y Apoderados.
Consejo de Delegados de curso.
Consejo de Directores Centro de Padres.
Consejo General de Alumnos(as).
Consejo de Delegados de curso.
Consejo de Directores Centro de alumno(a).

GESTIÓN OPERATIVA-ORGANIZACIONAL

SOSTENEDOR

Directorio de la Fundación Domingo Matte Mesías.
Gerente de la Fundación
Equipo ejecutivo y asesores.

DIRECCIÓN Y EQUIPO DE GESTIÓN

Director
Sub-director
Directores de ciclo para Enseñanza Parvularia, Básica, Enseñanza Media.
Jefes Técnicos de ciclo: Educación Parvularia, Enseñanza Básica primer ciclo, Enseñanza Básica segundo Ciclo, Enseñanza Media HC, Enseñanza Media TP.
Inspector General, Coordinador de formación.
Orientadores Enseñanza Básica primer ciclo, Enseñanza Básica segundo ciclo, Enseñanza Media.

DOCENTES

Aula, (programa MINEDUC)
Docentes reemplazo enseñanza básica.
Extraprogramática.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Administración:

Director Administrativo.
Sub Director Administrativo.
Secretaria Administración.
Secretaria SEP.
Secretario Gestión de personal.
Encargado de Servicios generales.
Encargados de mantención.
Servicio de auxiliares.

Asistentes Profesionales:

Asistente Social.

Psicóloga, Primer ciclo, Segundo Ciclo, Enseñanza Media.

Educadoras diferencial / Psicopedagogas: Pre básica, Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Enseñanza Media.

Bibliotecarias.

Asistentes:

Paradocentes, Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Enseñanza Media.

Asistentes de aula.

Secretaria Académica.

Secretaria Coordinación.

Secretaria de Informática.

Asistente Pastoral:

Capellán.

Religiosas.